

La evaluación de impacto: una alternativa de investigación.

Una experiencia desde las prácticas de entrenamiento profesional en el programa de Trabajo Social de la Monserrate

Rita Adela Bustos¹

Melba Yesmit Chaparro²

Recibido: 08 – junio - 2012

Aprobado: 15 – agosto - 2012

Resumen

El artículo da cuenta de los resultados y conclusiones producto de la investigación titulada *Impacto de la proyección social del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate a partir de las prácticas de entrenamiento profesional periodo 2006-2010*, entre los años 2010 y 2011, cuyo objetivo era evaluar el impacto que ha tenido la *proyección social* del programa mencionado, a través de las prácticas de entrenamiento profesional.

La investigación se abordó desde un enfoque mixto; como unidades de análisis se tomaron, los proyectos elaborados en instituciones públicas y privadas, docentes, egresados que cursaron sus prácticas en el periodo de estudio y coordinadores de práctica; como técnicas se utilizaron la entrevista y el grupo focal. Los resultados son alentadores, ya que reflejan un impacto relevante los campos donde ha incursionado la proyección social con las prácticas académicas.

Palabras clave: evaluación de impacto, proyección social, práctica académica.

Abstract

The article reports on the findings and conclusions of the research *Impact of social Projection of the Social Work Program at Fundación Universitaria Monserrate from professional training practices 2006-2010 period, between 2010 and 2011*, which objective was to assess the impact social projection of the program mentioned before has had, through professional training practices.

The research was approached from a mixed approach, projects developed in public and private institutions, teachers, graduates who completed their internship during their professional training period, and practicum coordinators were taken as units of analysis, interview and focus group were used as techniques. The results are encouraging since they reflect that a significant impact in the fields where social projection has entered through academic practicum.

Keywords: impact assessment, Social Projection, Academic practicum.

1 Trabajadora social, magister en Educación. Docente, investigadora y Coordinadora de prácticas del Programa de Trabajo Social, de la Fundación Universitaria Monserrate. E-mail: adela.bustos@academia.fum.edu.co

2 Trabajadora Social, especialista en Administración y magister en Docencia, Docente e investigadora del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. E-mail: melbayes@hotmail.com

Introducción

En los últimos tiempos se ha llegado a reconocer la importancia y la necesidad de la evaluación de impacto, pues dicha evaluación, dentro del marco de la investigación, se constituye en un componente de la planificación para el proceso fundamental en la toma de decisiones; sobre la base de los resultados, se proponen medidas correctivas que se consideren convenientes, oportunas y viables. Asimismo, sirve para documentar adecuadamente los procesos institucionales que tienen lugar en el marco de las políticas, los programas y los proyectos, valorando el desempeño institucional encaminado a lograr las metas y los objetivos fijados en cada uno de los marcos anteriormente mencionados.

En el contexto de la auto evaluación y la autorregulación, que el Programa de Trabajo Social, de la Fundación Universitaria Monserrate, ha venido adelantando, ha reconocido pertinente adelantar un proceso investigativo del impacto de la proyección social a partir de las prácticas de entrenamiento profesional, tomando como base la percepción que desde los docentes, los coordinadores de campo y los egresados poseen en relación con la experiencia de entrenamiento profesional llevada a cabo en diversos espacios tanto institucionales como comunitarios.

Los procesos de formación profesional articulan dos componentes básicos e interdependientes: la apropiación del conocimiento especializado de la profesión, de un lado y la aprehensión y el desarrollo de un perfil ocupacional específico que se refleja en un quehacer y una identidad profesional particular, del otro. En tal sentido, las prácticas de entrenamiento profesional de los trabajadores sociales en formación se constituyen en el escenario por excelencia para la integración del *saber* y el *quehacer*, por cuanto demandan de quienes las realizan un ejercicio de reconocimiento de la realidad y sus sentidos, así como la asunción de una postura crítica respecto de la misma para abordarla, interpelarla y transformarla.

Bajo estas premisas, los resultados producto de la investigación financiada por la Fundación Universitaria Monserrate, se abordan en un primer momento a través de la presentación hacia la aproximación de un perfil de la práctica que comprende: carácter de las instituciones en las que se realizaron los distintos procesos de práctica, actividad económica, grupos poblacionales, niveles de la práctica, campos de acción profesional. Un segundo aparte ilustra acerca de los resultados de los impactos a partir de las percepciones de docentes, egresados y coordina-

dores de campo, evidenciando el tipo, la clase, la manifestación así como la articulación con políticas y el ámbito en el que se dio el impacto.

Revisión de investigaciones de impacto en la proyección social y las prácticas académicas.

El campo de la evaluación cuenta con una larga trayectoria en distintos ámbitos como son el formativo, organizacional, de programas y proyectos, de procesos, de resultados, y por supuesto la evaluación de impacto, que en palabras de Quintero, Moreno y Cerón (2004) está concebida como la valoración de políticas planes programas y proyectos. Las diferentes intervenciones de la proyección social producen una serie de cambios tanto en los actores, como en la región donde se realizan y al interior de la universidad en sus diferentes funciones y programas académicos. Desde este contexto a continuación se presenta la relación de algunas investigaciones que refieren al tema de evaluación de impacto, con especial énfasis en las prácticas académicas.

El proyecto de investigación elaborado por Flórez R. Luz Stella y Salazar Gloria Stella, titulado “Evaluación del Impacto de la Práctica Universitaria del Programa de Administración de Empresas de la Universidad Católica Popular del Risaralda durante el período comprendido entre 1996 -2.002” tuvo como finalidad medir el impacto del proceso de la práctica a partir de las percepciones de los estudiantes practicantes, las organizaciones económico-sociales, y el programa de administración de empresas.

El segundo proyecto de investigación desarrollado por Chávez Yuri, Chaparro Melba, Bohórquez Martha y Falla Uva,

con el título “Evaluación del impacto de las prácticas académicas de programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca periodo 1996-2001, permitió indagar y conocer el impacto de la práctica en la formación del estudiante, el desempeño profesional del egresado y las instituciones en donde se desarrollaron los procesos académicos.

Un tercer proyecto de los autores Quintero Víctor Manuel, Moreno Yolanda, Cerón Esperanza con el título “Análisis de Impactos de La Extensión universitaria - Proyección Social - Propuestas Metodológicas en las universidades: Nacional – Palmira, Autónoma de Occidente y San Buenaventura de Cali 2004”, se propuso analizar los impactos de la extensión universitaria, en donde las unidades de análisis se constituyeron a partir de la educación continuada, la asesoría, la consultoría, la proyección social comunitaria y la extensión rural.

Por último, se advierte que el proyecto titulado “Evaluación del Impacto de La Proyección Social de la Universidad Mariana en la modalidad de práctica formativa en los Departamentos de Nariño y Putumayo en el Año 2006 y primer semestre del 2007” desarrollado por los autores Chaves Ana C, Prada Carmen L, Hidalgo Jimmy G., Arcos Juan P y Jiménez Robinson, A; permitió hacer una investigación evaluativa sistemática del impacto de la proyección social desde la práctica formativa en los diferentes programas de la Universidad Mariana.

De las investigaciones enunciadas se destacan aspectos como: verificación de lo contemplado en el currículo y lo evidenciado en el ejercicio de los procesos de las prácticas, las fortalezas y los aspectos por mejorar de la práctica académica para la cualificación en la formación profesio-

nal, así como identificar bondades, aportes y beneficios, determinando el valor de la aplicación del aprendizaje en contextos específicos.

Acerca de los antecedentes de la investigación de impacto en el programa de Trabajo Social de la Monserrate

Desde el contexto del programa de Trabajo Social en la FUM se lograron identificar tres proyectos que dan cuenta de los procesos y experiencias investigativas que refieren al tema de evaluación propiamente dicha y evaluación de impacto en lo social.

Se tomó en cuenta el proyecto elaborado por Calcetero José Roberto y González Ramírez Claudia (2010) Titulado “Impacto del área de proyección social del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate en la Obra Social María Adelaida entre los años (1988-2005), la investigación se planteó como objetivo comprender el impacto de la proyección social en la obra mencionada.

Otro referente fue la investigación liderada por las investigadoras González y Sánchez (2008) titulada “Investigación sobre el impacto de la formación profesional en familia del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate entre los años 2000 a 2005”, en este proyecto se planteó como objetivo describir el impacto de la formación profesional en familia a partir de las percepciones de los empleadores, egresados, estudiantes de último semestre y los coordinadores de campo de las instituciones en donde los estudiantes adelantaron las prácticas de entrenamiento profesional.

Igualmente se revisó el proyecto elaborado por Vargas, Clavijo y Castañeda, (2011) el cual hace referencia al “Análisis evaluativo de seis programas de las pastorales social y juvenil, de la Obra Salesiana del Niño Jesús, como aporte para su redimensionamiento, en el marco de la nueva gestión salesiana (2006-2010); esta investigación tuvo como propósito identificar la situación de los programas de las pastorales social y juvenil de la Obra en el marco del modelo de Planeación Estratégica.

De acuerdo a lo expuesto se pudo identificar que los alcances de las investigaciones en mención se dirigieron por un lado a evaluar las modificaciones producidas en el entorno a partir de la implementación de programas y proyectos, que según, Guanziroli, Buainain y Sousa (2011) responde a una forma de hacer evaluación de impacto. Por otro lado y al establecer la relación con lo planteado por Pichardo (1997), dirigieron su atención



hacia la participación tanto de grupos como de personas relacionadas de manera directa o indirecta con la acción evaluada.

Siguiendo a Pichardo (1997), se ratificó que en las diferentes investigaciones se abordaron los tres niveles básicos en los que se puede observar el impacto social: “los destinatarios de las acciones evaluadas, el medio institucional en el cual se gestan, promueven, desarrollan, ejecutan y el contexto en el cual se inscriben las acciones evaluadas (p. 74)”.

Desde las lógicas anteriores el programa de Trabajo Social le ha apostado a los desarrollos investigativos en el marco de la evaluación de impacto en diferentes contextos y realidades, lo que se considera una instancia propicia para que éste extienda su razón de ser y aporte al desarrollo social del país, cumpliendo lo que reza en la Misión institucional “de acuerdo con los contextos y en función de los desafíos de los tiempos (p. 5)”.

Revisión de la literatura

Para respaldar lo expresado es preciso abordar algunos referentes conceptuales que dan sustento a la concepción de evaluación, evaluación de impacto y prácticas académicas.

Al hacer la revisión de la fundamentación teórica de la evaluación de impacto se pudo corroborar que no existe unanimidad acerca del concepto, no obstante, no existe un consenso relativamente aceptado en que la evaluación de impacto busca la medición o cuantificación de los cambios/efectos observados a partir de una intervención social (Valdés: 1998.). Dentro de la literatura consultada se pudieron identificar diversas acepciones y metodologías para abordar el tema de evaluación, así como los procesos de impacto de los proyectos.

La ONU define la evaluación como “el proceso encaminado a determinar sistemática y objetivamente la pertinencia, eficiencia y eficacia e impacto de todas las actividades a la luz de sus objetivos (Colectivo CIERIC, 2006: 89)”.

Ahora bien, “el impacto puede verse como un cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también puede verse en la forma cómo se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan (González, C. 2001:173)”. En esta misma línea el concepto de impacto se aproxima al de “eficacia de desarrollo, se estiman las consecuencias positivas y las negativas producidas por una intervención del desarrollo, directa o indirectamente, intencional o no. El impacto puede ser econó-

mico, cultural, institucional, ambiental, técnico o de otro tipo”. (Guanziroli et al: 2011: 29).

La Asociación Internacional de Evaluación de Impacto Social (IAIA) (siglas en inglés) plantea que: “la evaluación de impacto comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos), así como cualquier proceso de cambio social invocado por dichas intervenciones (Vaklay, Frank, 2004: 3)”.

Para efectos del presente artículo interesa el concepto de evaluación del impacto, al respecto (Guanziroli y otros, 2011) expresa “en la evaluación del impacto se consideran los cambios positivos o negativos, deliberados o involuntarios, que se producen en la vida de las personas o de la sociedad; también se evalúan las modificaciones que se generan en el entorno en función del proyecto (p.29)”.

Por su parte Pichardo, A. (1997) dice “la evaluación de impacto social, por su naturaleza y multiplicidad de factores interactuantes, requiere de la participación de grupos e individuos con orientaciones diversas, de tal manera que sea posible recuperar opiniones de varias fuentes, a partir de las cuales se pueda configurar el cuadro de análisis evaluativo (p.169)”.

De tal manera que, el impacto social así concebido, puede observarse en tres niveles básicos:

Los destinatarios de las acciones evaluadas

El medio institucional en el cual se gestan, promueven desarrollan, ejecutan y evalúan las acciones consideradas en la evaluación.

El contexto en el cual se inscriben las acciones evaluadas y los actores sociales que las respaldan” (Pichardo, A. 1997:74).

- **Proyección social y prácticas de entrenamiento profesional**

En el marco de la Declaración mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI, la UNESCO (1998), plantea la obligación que ésta tiene de contribuir a la comprensión y solución de problemas de la sociedad tales como: violencia, hambre, pobreza, deterioro del medio ambiente y analfabetismo entre otros, de tal manera que sus acciones aporten a la creación de nuevas condiciones en los ámbitos sociales, educativos, económicos y culturales.

En este sentido, “la extensión o proyección social universitaria es parte sustantiva del quehacer académico y tiene por objeto establecer procesos continuos de interacción e integración con las comunidades nacionales, en orden a aportar en la solución de sus principales problemas, a participar en la formulación y construcción de políticas públicas... (ASCUN, 2005:20)”.

Bajo las anteriores premisas, la función de la extensión reconoce un conjunto de prácticas o modalidades que constituyen diversas formas de circulación del conocimiento en la sociedad, de distinto grado de complejidad, pero que comparten modelos de gestión, métodos y hábitos de trabajo tendientes a interactuar con agentes sociales, alrededor de problemas o temas específicos. Una forma de la proyección social, es la práctica de entrenamiento profesional, ésta es entendida como las “acciones individuales de estudiantes o profesores en el medio social que se desarrollan a partir de líneas de

profundización, prácticas curriculares de los últimos semestres en pregrado o posgrado, según contenidos precisos; posibilitando el desarrollo de programas y proyectos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones del medio social y productivo en el cual se llevan a cabo; de igual forma, fortalecen las capacidades de los estudiantes y sus posibilidades de formación integral. (ASCUN, 2005:25).

Retomando lo propuesto por el ICFES (1997), las prácticas académicas estudiantiles son concebidas como “el espacio donde se enfatiza la participación de los estudiantes dentro de los principios de integralidad en su formación que le permite formarse y actuar ante la realidad con una visión crítica, determinando la problemática propia de dicha realidad, proponiendo alternativas de solución adecuadas, constituyéndose así en una manera genuina de aprender, contrastar y valorar las iniciativas académicas con las propuestas de la comunidad y el sector productivo, (p. 71)”.

Por último las unidades académicas de Trabajo Social en Colombia por su parte comprenden las prácticas “como un espacio educativo que posibilita en el estudiante la reflexión sobre la realidad en la que actúa, así como la aplicación y creación de metodologías, técnicas y estrategias de investigación e intervención en áreas de acción del Trabajo Social (González: 2000 153)”.

- **Proyección social y práctica de entrenamiento profesional en la Monserrate y el programa de Trabajo Social**

La Fundación Universitaria Monserrate – FUM, concibe la Proyección Social como una instancia de enlace e integración de los servicios ofrecidos por la institución y los programas académicos al medio externo. Es así como en el Proyecto Educativo Institucional (2003), se considera la proyección social universitaria “como una vía para hacer presencia y ofrecer el conocimiento y la experiencia institucional en materia académica, al servicio de la sociedad y de sus necesidades (p.46)”. Ahora bien, según lo referido en el documento sobre lineamientos de la proyección social del programa de trabajo social (2011), la Proyección Social enmarca entre otras estrategias, la práctica de entrenamiento profesional como una actividad de tipo académico, por medio de la cual el estudiante toma contacto con la realidad social de individuos, familias, grupos, comunidades y organizaciones.



En esta perspectiva, la práctica de entrenamiento profesional está organizada en cuatro niveles de acuerdo a lo previsto en los Planes de Estudios (92 y 2005), Plan 92; VI semestre investigación, VII semestre Trabajo Social de caso, VIII semestre Trabajo Social de grupo y IX semestre Trabajo Social de comunidad. Plan 2005; V semestre Trabajo Social Individual y Familiar, VI semestre Trabajo Social de comunidad, VII semestre Trabajo Social de grupo y VIII semestre promoción del desarrollo social.

Los desarrollos de la práctica se efectúan en los campos de práctica, los cuales se conciben como aquellas instituciones públicas o privadas que, a través del establecimiento de un convenio, oferta a los trabajadores sociales en formación de la Fundación Universitaria Monserrate un espacio de integración entre teoría y práctica en el que los estudiantes pueden avanzar en el desarrollo de habilidades profesionales y el reconocimiento permanente sobre la realidad social en la que se circunscribe el quehacer institucional del campo.

Metodología de la Investigación

Como estrategia metodológica, se asumió una investigación mixta, de tipo evaluativo, la cual se desarrolló a partir de tres momentos.

En un primer momento se hizo la revisión de la base de datos de las fichas técnicas, diligenciadas por los docentes de práctica, ubicadas en el área de proyección social del programa de Trabajo Social, que contiene datos en relación con: campos acción profesional, carácter de la institución, actividad económica, programas, grupos poblacionales, estratos socio-económico de los grupos, objetivos y logros del proyecto según nivel de la práctica académica.

La base se constituyó en el insumo para el diseño muestral en la selección de los espacios de práctica en los que se habían desarrollado procesos de práctica, para lo cual se aplicó el muestreo intencionado: “en él, el investigador selecciona los elementos que a su juicio son representativos, lo cual exige al investigador un conocimiento previo de la población que se investiga” (Tamayo, 1999: 118), en este sentido, se estableció como criterio, el que la institución hubiese estado en convenio con el programa de Trabajo Social como mínimo dos años, con el propósito de verificar y comprobar el impacto de los proyectos y procesos adelantados.

Producto de lo anterior se identificaron las unidades de análisis las que se conformaron en: 653 proyectos liderados por

trabajadores sociales en formación, en 242 instituciones públicas y privadas, 16 docentes, 40 egresados que cursaron sus prácticas en el periodo de estudio y 16 coordinadores de práctica.

En segundo lugar, se procedió a sistematizar la información de las fichas técnicas, la cual se transportó a tablas y gráficos, este trabajo buscó mediante un análisis cuantitativo, identificar los proyectos, los espacios, los niveles de la práctica profesional, el tipo de institución, el sector según la actividad económica, el grupo poblacional, el estrato socioeconómico, la ubicación geográfica, los logros y los objetivos con los que se consolidó un acercamiento al perfil de la práctica académica.

Un tercer momento dirigió su atención hacia el diseño de las guías de entrevista semiestructurada y de grupo focal; la primera, aplicada a los docentes, egresados y coordinadores de campo. Para el desarrollo de la entrevista, la guía contenía cinco bloques de preguntas, un primer nivel ubicaba los campos de actuación de la práctica académica, en un segundo bloque se precisaba lo relacionado con los niveles de la práctica, las siguientes tres preguntas se les solicitaba a egresados, coordinadores y docentes; mencionar acerca de los impactos en los beneficiarios de los proyectos, en las instituciones y en las políticas y/o programas a nivel institucional o gubernamental.

El grupo focal contó con la participación de egresados y coordinadores de campo, para el caso de los egresados las preguntas se centraron hacia la articulación de los niveles y los procesos con las políticas sociales en el contexto nacional, distrital, local e institucional. En relación con los coordinadores de campo, la discusión se direccionó hacia la identificación del

aporte hacia los beneficiarios, los programas y las políticas institucionales así como su correspondencia con los planes programas y proyectos de orden nacional, distrital y regional.

Las entrevistas de grupos focales fueron direccionadas por el equipo investigador en las cuales una persona conducía la entrevista y los otros integrantes tomaban nota o grababan en audio o video, terminadas las entrevistas se procedió a realizar la transcripción textual, para su posterior categorización y análisis.

Siguiendo lo expuesto por Bonilla y Rodríguez (1995) en cuanto al manejo de datos cualitativos, se procedió a la categorización y la codificación de la información, seguidamente se llevó a cabo la selección de categorías relevantes para dar respuesta a los objetivos de investigación, una vez realizado lo anterior, se estructuraron matrices descriptivas en las que se puntualizaron los tipos de impactos según las propiedades y/o características del componente o dimensión social y las correspondientes al accionar y quehacer institucional, posteriormente se presentaron los datos a través de taxonomías entendidas estas como “clasificaciones más detalladas de la información contenida en subcategorías. Sirven para visualizar los datos y para comenzar a detectar relaciones entre ellos” (Bonilla y Rodríguez, 1995: 144).

Una vez configurada la información se identificaron esquemas teóricos más amplios para contextualizar los hallazgos en relación con las manifestaciones de los impactos en la satisfacción de necesidades básicas, formas de organización y participación social, componentes subjetivos-conductuales, y en la estructura y la dinámica institucional. Por último, se identificaron las categorías emergentes

que, en palabras de Bonilla y Rodríguez (1995), son aquellas que emergen en forma recurrente de los datos, para el caso de la investigación surgieron las siguientes: el impacto en la formación profesional, la relación entre la práctica y la investigación y la generación y el desarrollo de productos.

Interpretación e integración de los resultados

Hacia la caracterización de la práctica académica

Los campos de práctica son instituciones que pueden ser de carácter público o privado. Esta clasificación obedece al origen de los recursos de financiación de su gestión, de igual manera se categoriza según la actividad económica a la cual se dedican, que para el caso de la investigación se ubicaron en las categorías de instituciones prestadoras de servicios e instituciones productoras y comercializadoras de bienes y servicios.

Así, los resultados permitieron inferir que durante el periodo 2006-2010, las intervenciones en el ejercicio de la práctica profesional en 242 espacios se direccionaron más hacia las instituciones de carácter privado (154) con un 64% y en un menor índice porcentual se advierte para las entidades públicas (88) con un 36%. En cuanto al tipo de actividad económica a la que se dedican las instituciones, 221 de ellas se dedican a la prestación de servicios con un 91,3%; 12 Instituciones en el sector comercial con un 5,0%, y con menor porcentaje los sectores solidario y de la construcción. De los 653 proyectos (264), el 40.4% fueron orientados al área de promoción comunitaria, en un segundo lugar está el área de intervención denominada como protección al menor y a la familia con 137 proyectos correspondientes al 21% y le sigue el área laboral con 83 proyectos, con un 12,7%; con menor porcentaje se advierten las áreas de educación, derechos humanos, rehabilitación y gerontología.

En relación con la ubicación geográfica, los campos de acción de la práctica profesional, en su mayoría, están ubicadas en las localidades en las que se encuentra dividida la ciudad de Bogotá. Así, se ha logrado una cobertura de 17 de las 20 localidades, entre las que se destacan: Chapinero, Suba, Rafael Uribe Uribe, Fontibón, Engativá, Ciudad Bolívar, Usaquén, Bosa, Teusaquillo, Santafé, Usme, Candelaria, Tunjuelito, San Cristóbal, Barrios Unidos, Antonio Nariño y Kennedy.

Así mismo, la proyección social del Programa de Trabajo Social de la FUM, ha buscado trascender de lo local a lo regional, realizando intervenciones de la práctica profesional en el contexto



municipal, abarcando sectores aledaños como: Chía, Soacha, Mosquera, Facatativá, Madrid, Sibaté y Funza.

En términos poblacionales, las personas a quienes se orientó la intervención son menores (5 a 14 años), jóvenes (14 a 26 años), adultos (27 a 60 años) y adultos mayores de 60 años en adelante, tanto hombres como mujeres. De igual forma, se tuvo como unidad de atención a instituciones (generalmente empresas) en las cuales se realizaron acciones propias de los métodos de grupo y comunidad.

La intervención de Trabajo Social, se realiza a través de la implementación de unos métodos particulares de actuación profesional, estos métodos son caso, grupo y comunidad, acorde con los procesos adelantados por los practicantes se rescata que para el caso de la práctica académica éstos asumen la categoría de niveles; en este sentido, se destaca como relevantes trabajo social individual y familiar y trabajo social de grupo, asimismo se destaca que la manifestación del impacto en las distintas instituciones está relacionada con la integración en el desarrollo de los procesos, es decir asignación de estudiantes de los diferentes niveles de práctica profesional.

De los impactos

De acuerdo con lo propuesto por Pichardo, (1997: 169) en la evaluación de impacto social “por su naturaleza y multiplicidad de factores interactuantes, se requiere de la participación de grupos e individuos con orientaciones diversas, de tal manera

que sea posible recuperar opiniones de varias fuentes, a partir de las cuales se pueda configurar el cuadro de análisis evaluativo”.

Teniendo en cuenta el anterior postulado, en la recolección de información se consideró pertinente la percepción de tres actores claves: a) egresados (que en el período de la investigación eran estudiantes), b) coordinadores de campo (profesionales de las instituciones campos de práctica que acompañaron los procesos) y c) docentes de práctica, (docentes asignados desde Proyección Social del Programa de Trabajo Social FUM para orientar el trabajo adelantado por los estudiantes en las instituciones). Con el fin de comprender y dar cuenta de los impactos se requieren testimonios y vivencias de los actores implicados en los procesos, a continuación se presenta una síntesis de las percepciones de: egresados, coordinadores y docentes.

Impacto de la práctica académica a partir de la percepción de docentes egresados y coordinadores de campo

Impacto		Articulación con la política	
Tipos de impacto	Manifestación	Nombre	Ámbito
Satisfacción de necesidades básicas o no básicas	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad alimentaria Gestión para el acceso a servicios 	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Conpes 113, 2008)	Nacional
		<ul style="list-style-type: none"> Programa Bogotá sin Hambre (Plan Bogotá) Sin indiferencia Seguridad alimentaria y nutricional Política de Emprendimiento (2009) 	Distrital



Impacto		Articulación con la política	
Tipos de impacto	Manifestación	Nombre	Ámbito
<p>Formas de organización Social y participación cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos Desarrollo comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Pública de Participación Ciudadana (Proyecto de Ley Estatutaria 133 de 2011) 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de asociaciones de usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Pública de Participación (2007) 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y consolidación de grupos comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Eje de reconciliación Gestión pacífica de conflictos- Bogotá sin indiferencia 	Distrital
	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización en derechos y deberes de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Pública de Participación Ciudadana (Proyecto de Ley Estatutaria 133 de 2011) 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de organizaciones de base. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Pública de Participación (2007) 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de grupos comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Pública de Participación (2007) 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos formativos en cohesión grupal en líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Política para población desplazada con enfoque de derechos. 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las organizaciones sociales de personas en situación de desplazamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa del eje de reconciliación –Participación para la decisión –en Bogotá sin Indiferencia 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación y apropiación de procesos de autogestión. 		Distrital





Impacto		Articulación con la política	
Tipos de impacto	Manifestación	Nombre	Ámbito
Componentes subjetivos, actitudinales y conductuales de los actores sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios de conductas y comportamientos en niñas, niños y jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en el desarrollo de habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de Juventud (2004) 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del uso de sustancias psicoactivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto (2007) 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para el fortalecimiento de redes institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familia infancia y adolescencia –plan de desarrollo Estado comunitario-desarrollo para todos 2006-2010 	Nacional
	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de capacitación y formación en educación familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Restablecimiento de derechos de inclusión social –eje social- Bogotá sin indiferencia 	Distrital
En la estructura y organización formal.	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración del Área de Gestión Humana. • Creación de programas y servicios 	Política de Bienestar	Institucional
En la dinámica institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de programas de bienestar laboral • Estructuración de procesos de recepción, atención y seguimiento de caso en comisarías de familia. • Diseño de servicios en educación familiar • Apoyo y fortalecimiento de procesos de gestión social institucional. • Formulación e implementación de programas dirigidos a grupos poblacionales (desplazados, adultos mayores, infancia, grupos universitarios.) 	Política de calidad Restablecimiento de derechos de inclusión social –eje social- Bogotá sin indiferencia	Institucional Distrital



Impacto		Articulación con la política	
Tipos de impacto	Manifestación	Nombre	Ámbito
En la relación investigación práctica académica	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones de impacto y percepción de programas sociales • Caracterizaciones socio-económicas • Diagnóstico línea base 	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos de acreditación • Política institucional de proyección social 	Institucional
En la formación profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de contenidos teóricos y legales en los proyectos de intervención • Integralidad en la intervención en familia • Articulación de la normatividad con los procesos en familia • Consolidación de conocimientos en los campos de acción profesional. • Ubicación laboral del profesional en formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto educativo del programa • Postulados de PEI -FUM 	Institucional
En la Generación de Productos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de módulos de capacitación, cartillas • Actualización de directorios y redes institucionales, bases de datos 		Institucional

Con base en el anterior cuadro, y de acuerdo con las expresiones de docentes egresados y coordinadores de campos, en términos generales, ellos reconocen que las diferentes intervenciones de la práctica académica han generado cambios significativos en: la satisfacción de necesidades básicas, formas de organización social y participación cultural, componentes subjetivos, actitudinales y conductuales de los actores sociales, en la estructu-

ra y organización formal, en la dinámica institucional, en la relación investigación/ práctica académica, en la formación profesional y en la generación de productos para las instituciones.

La satisfacción de necesidades básicas

Las necesidades básicas pueden ser entendidas como “aquellas cuya satisfacción constituye el presupuesto común, es decir la capacitación, para las actividades que se diversifican de acuerdo a las respectivas culturas. La misma forma en la cual se logra una satisfacción de las necesidades básicas depende de la cultu-





ra, desde la elección y preparación del alimento, hasta la forma de crianza de los hijos y de trato humano, y no obstante podemos distinguir entre el estar mal alimentados o bien alimentados” (Di Carlo, 1983: 21). Los procesos desarrollados por los practicantes permiten inferir que el escenario de los comedores comunitarios, además de satisfacer la necesidad básica de la alimentación, permitieron diagnosticar distintas problemáticas, así como identificar las potencialidades de los usuarios en los diferentes contextos y proponer acciones de promoción mediante “la organización y la participación de la comunidad frente a unas metas comunes, contemplando los recursos humanos y materiales que ésta posee”. (Garcés, E. 2000: 25).

Formas de organización social y participación cultural

Cabe destacar que los actores claves, identifican que es en este contexto donde quizás más se han logrado los desarrollos, de procesos y acciones profesionales en diversos frentes de trabajo y poblaciones. El espacio de procesos comunitarios en el que logró incursionar la práctica académica con mayor dimensión está referido a la intervención profesional en los comedores comunitarios incidiendo en procesos de participación, gestión y organización comunitaria, procesos en los que la “comunidad identifica sus necesidades y objetivos; los ordena o jerarquiza, desarrolla la confianza y el deseo de hacer algo entre ellos, procura los recursos (externos e internos) para tratarlos, emprende la acción al respecto y desarrolla las actitudes y prácticas de cooperación y colaboración dentro de la comunidad”. (Ross, M. 1967: 22).

Otro de los frentes de trabajo se advierte hacia el componente de capacitación, en acciones encaminadas a la formación ciudadana y a la educación nutricional y alimentaria, según lo establecido en el Plan de Desarrollo Bogotá sin Indiferencia: 2004-2008, en el programa Bogotá sin Hambre, por lo que las acciones se dirigieron hacia el fortalecimiento de los grupos y/u organizaciones en cuanto a la formación humana, socio política y cultural a partir de iniciativas que permitieron la autogestión en procesos sociales y educativos.

Ahora bien, en respuesta a los lineamientos de la Política de atención a la PD (población desplazada) con enfoque de derechos enmarcada en los postulados del plan de desarrollo Estado comunitario-desarrollo para todos 2006-2010, se contribuyó en el fortalecimiento de las organizaciones sociales de las personas en situación de desplazamiento, con el propósito de

posicionarlos como agentes sociales participativos que incidan de manera positiva dentro de su contexto o comunidad.

En esta perspectiva y con el propósito de dar viabilidad a lo establecido por el gobierno Nacional desde el plan de desarrollo Estado Comunitario-Desarrollo para todos 2006-2010, específicamente en lo relacionado con “generar las condiciones para que toda la población en esta situación goce al menos del mínimo de protección de sus derechos”, se llevaron gestiones relevantes que aportaron a los llamados del plan de desarrollo; los procesos se orientaron a permitir la integración de la población desplazada a la ciudad, en razón a que esta población se encuentra en una situación de debilidad, por un lado al ser vulnerado en su derecho y por el otro, al enfrentar las dificultades de su llegada a un nuevo entorno.

Componentes subjetivos, actitudinales y conductuales de los actores sociales

En los componentes actitudinales, de conducta y comportamiento se apoyaron diversos grupos poblacionales como son: niñas, niños, jóvenes, adultos, y el grupo familiar; específicamente la atención se orientó en lo que refiere a problemáticas atenuantes de relaciones interpersonales: violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, dificultades de convivencia, abuso sexual y desequilibrio emocional. La intervención se dio a través de la implementación de diversas técnicas y estrategias de capacitación y formación en el desarrollo de habilidades sociales, orientación en la elaboración de proyectos de vida y apoyo psicosocial; todo esto con especial énfasis en el fortalecimiento de las capacidades para abordar las problemáticas individuales, familiares y grupales.



Al establecer relación con la política social a nivel nacional, los procesos de alguna manera respondieron a los lineamientos de las políticas transversales del plan de desarrollo “Estado comunitario-desarrollo para todos 2006-2010”. Los temas de abordaje directamente refieren a familia, infancia y adolescencia; ello en el marco del Sistema de Protección Social, particularmente en el eje de la Promoción Social.

Asimismo se identificó que los proyectos y las acciones de los trabajadores sociales en formación se destinaron a dar respuesta a los postulados según lo establecido en el plan de desarrollo, Bogotá Sin Indiferencia (2004-2008) en lo que respecta al tema de restablecimiento de derechos e inclusión social, especialmente en lo que puntualiza sobre “Brindará especial atención a las poblaciones cuyos derechos han sido vulnerados, en particular a las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, mediante acciones de protección y atención a las víctimas” (p.9).

En esa misma línea y con el propósito que compete en la formación de los trabajadores sociales en la divulgación de los derechos de niños y niñas, se lograron procesos direccionados a la promoción para la convivencia familiar pacífica y prevención de la vulneración de los derechos de los niños y niñas, ello en el marco de la política Haz paz y en articulación con los derechos de los niños, niñas y adolescentes según lo estipulado la ley 1098 de 2006, convirtiéndose en una estrategia de prevención a la violencia intrafamiliar y formas de maltrato infantil, motivando a los actores a propiciar en el contexto familiar un ambiente que permita la convivencia pacífica.

La diversidad de técnicas y estrategias aplicadas al seguimiento de casos deja

entrever la eficacia, la importancia y la contundencia de cada una de ellas, ya que permiten detectar problemáticas y posibles áreas de conflicto dentro de los grupos familiares donde se involucran de manera específica niños, niñas y adolescentes, identificando los factores de riesgo y de protección en cuanto a adaptación, participación, crecimiento, afecto y resolución de conflictos, que de alguna manera afectan su contexto individual y familiar.

En la estructura y la dinámica de la organización formal

Otros de los impactos identificados en los procesos de la práctica académica refirieron a aquellos que afectan la dinámica y estructura de las organizaciones, éstos se ubicaron con mayor énfasis en el ámbito empresarial y en las comisarias de familia.

Con relación al ámbito empresarial es de relevancia rescatar los aportes en el diseño y el fortalecimiento de los programas de salud ocupacional y bienestar laboral, en este sentido, los profesionales en formación apoyaron los procesos de la gestión del talento humano en relación con tareas propias de la administración de los recursos humanos en cuanto a: selección, verificación de referencias, visitas domiciliarias, diseño y aplicación de los manuales de inducción y re-inducción a los colaboradores. Respecto al bienestar los propósitos se orientaron hacia la implementación de los programas, los cuales están encaminados a mejorar la calidad de vida laboral de los colaboradores así como de sus familias a través de actividades culturales, deportivas, formativas, recreativas. En palabras de Chiavenato, la Calidad de vida en el trabajo “representa el grado en que los miembros de la organización pueden satisfacer sus necesidades personales, con su actividad en la organización, no sólo implica los aspectos intrínsecos al puesto sino también todos los aspectos extrínsecos y contextuales, que afectan actitudes personales y comportamientos importantes para la productividad”. (Chiavenato, 2007: 351).

La salud ocupacional es otro de los programas en los que se ha venido incursionando y de alguna manera se ha dado respuesta a lo planteado en la política de seguridad social integral, especialmente en lo que tiene que ver con “promover y consolidar su Sistema de Riesgos Profesionales (SRP), que es un elemento primordial en la construcción de un sistema de protección social integral, al mismo tiempo que promueve la competitividad y productividad. Una mayor prevención, protección y atención de los riesgos que afectan a los trabajadores.”. En este contexto



los practicantes dieron respuesta a través de la consolidación y apoyo a los programas de salud ocupacional, seguridad e higiene industrial, en procesos de gestión institucional, capacitación y promoción de la salud en el trabajo, atendiendo al propósito de “brindar al colaborador un ambiente sano y agradable para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida”. (Torres, 2005: 123).

En las comisarías de Familia, se lograron aportes en lo que refiere a la “profesionalización de la atención de caso, identificación de perfiles de los usuarios de la comisaría, diseño de instrumentos para la recepción y seguimiento de casos”. (Entrevista docentes, 2012). Se diseñaron también portafolios de servicios y directorios institucionales con el propósito de agilizar y dar trámite oportuno a las solicitudes de las comisarías, los egresados advierten que, “el espacio de la comisaría es el que les permitió apropiarse conceptos, aplicar los aspectos legales e identificar diversas realidades. Además dio lineamientos relevantes en el reconocimiento e importancia del área de protección al menor y la familia y el quehacer importante de trabajo social en las acciones emprendidas”. (Entrevista egresados: 2012).

En la relación investigación - práctica académica

Los egresados y coordinadores de campo, destacan la importancia y pertinencia de las investigaciones realizadas por los practicantes por cuanto cobraron sentido en cada una de las instituciones (campos de prácticas) para cualificar, ajustar, redireccionar y crear nuevos programas. De igual forma, expresaron que el ejercicio de la investigación les dio sentido y fundamentación teórica y metodológica al momento de la intervención, en este sentido y de acuerdo a lo expresado por Galeano, Rosero y Velásquez (2011) “antes de realizar cualquier proceso de intervención mediado por el proyecto social de la práctica académica, es necesario describir, caracterizar, analizar y comprender la realidad o problemática social; es por esto que el ejercicio de la práctica académica se origina, deriva y da como resultado un interés investigativo encaminado a la acción, que se materializa en múltiples posibilidades”. (p.11).

En la formación profesional

En cuanto a los impactos en la formación profesional los estudiantes lograron establecer “un balance y articulación entre la fundamentación teórica- metodológica y técnica. La fundamentación teórica en ciencias sociales debe permitir el conocimien-

to y comprensión del **ser** y de la realidad social; una formación metodológica y técnica para la acción social en procesos sociales específicos, que en la intervención se expresen en programas y servicios”. (Glaz, 1998: 32), con lo cual se logró identificar la pertinencia social y formativa del Programa de Trabajo Social (en la FUM), por cuanto se reconoció que en las prácticas, los profesionales en formación articularon permanentemente contenidos teóricos, políticas sociales, metodologías y técnicas, abordadas en los planes de estudio, al momento de formular y ejecutar los proyectos que impactaron en las instituciones. Aprehendiendo de esta manera saberes disciplinares, aportando a la solución de los problemas y contribuyendo con la transformación a nivel organizacional, social y comunitario. De tal forma, se responde a los retos identificados para el siglo XXI en los programas de Trabajo Social; al respecto se menciona: “para el Trabajo Social se vislumbran campos como: la gerencia social, el desarrollo sostenible y sustentable. El diseño de políticas, programas y proyectos para población desplazada, la construcción de la paz, la resolución y el manejo de conflictos, la defensa de los derechos humanos, el desarrollo, local y regional entre otros”. (Pava, L. y Bustos A., 2000: 157).

Generación de productos

Quintero (2000) señala que los productos son, “aquellos tangibles producidos como consecuencia de la realización del proyecto, son resultados directos del proyecto y que van dirigidos a los grupos de beneficiarios”; bajo esta lógica los procesos de las prácticas generaron diversidad de productos entre los que se advierten: portafolio de servicios, cartillas, guías de atención al usuario, protocolos de aten-

ción, módulos de capacitación, manuales de inducción y re-inducción paginas web (en la asesoría temática relacionadas con la profesión) y videos (en la asesoría temática relacionadas con la profesión).

Conclusiones

Los procesos de práctica son importantes en la formación de los trabajadores sociales por cuanto les permite aplicar, integrar o replantear conocimientos tanto teóricos como metodológicos en interacción con las diferentes realidades sociales, contribuyendo a la transformación de las mismas. Siguiendo los planteamientos de Cifuentes (2005), Estrada (1997), Parola (2001), Posada (1999) y Travi (2006), se puede plantear que las prácticas se constituyen un escenario en el cual se aprende y aprehende a ser trabajador social y a confrontar y reflexionar sobre lo que se hace; es desde ahí que se requieren construir conversaciones sobre el profesional que se forma en un contexto particular. Esto implica generar diálogos sobre la profesión en sí misma; en esta medida existe una relación importante y necesaria entre las prácticas académicas

y la reflexión y el desarrollo del trabajo social como profesión. (Galeano, M. C., Rosero, K. y Velásquez, L., 2011).

La evaluación de los impactos de la práctica académica valora las transformaciones generadas en personas, familias, grupos y comunidades; no obstante, el impacto se puede identificar en una doble vía, por un lado está direccionado hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y por el otro, pretende reflexionar en el caso propiamente dicho sobre la calidad de la educación superior; retomando los aportes de Quintero, Moreno y Cerón (2004) esto es, lo que la comunidad académica y los grupos con quienes adelantan actividades están haciendo o logrando con los productos y servicios generados, en especial, dando cuenta de los cambios al interior de la institución en materia de comunidades académicas y conocimientos significativos en estudiantes, profesores e investigadores.

Las prácticas de entrenamiento profesional han contribuido en la solución de problemas sociales, comunitarios, grupales y familiares, incidiendo de forma positiva en los usuarios de los programas, en las estructuras y dinámicas institucionales, así como el respaldo a las políticas públicas y sociales emanadas por los entes gubernamentales, lo que de alguna manera responde a los llamados de la misión del programa de Trabajo Social: “actuar en procesos sociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y a la construcción de una sociedad democrática, solidaria, pacífica y pluralista, respetuoso de la persona, de la vida en familia y de la comunidad, de acuerdo con los diferentes contextos”.

Referencias

Acuerdo número 119 de junio 3 de 2004, por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para Bogotá D.C. 2004-2008 Bogotá sin indiferencia.

Asociación Colombiana de Universidades (Ascun). (2011). Documento. Red Nacional de Extensión Universitaria-marco Legal. Disponible en: <http://www.ascun.org.co/Documento> [consultado el 12 mayo 2012].

Asociación Colombiana de Universidades. (2005). Documento de trabajo sobre políticas de extensión. Noviembre.

Bautista, L. E. (2004). La investigación en trabajo social. Manual de trabajo social. Universidad Nacional de Mexico, Escuela Nacional de Trabajo Social. Mexico: Plaza y Valdès.

Bonilla, E. Y Rodríguez, P. (1995). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Bogotá: Norma.

Calcetero J. R. y González R. C. (2009). Impacto del área de proyección social del programa de Trabajo



Social de la Fundación Universitaria Monserrate en la Obra Social María Adelaida, entre los años 1988-2005. Bogotá.

Cohen, M. R. (2002). Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. En http://www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf. [consulta 28 mayo 2012].

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2007). Ley 53 de 1977 Decreto No.2833 de 1981. Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia. Bogotá.

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2008). Marco de fundamentación conceptual en Trabajo Social. Bogotá.

Chaves A C; Prada C L; Hidalgo J G; Arcos JP y Jiménez R. A. (2008). La proyección social de la Universidad Mariana en la modalidad de práctica formativa en los departamentos de Nariño y Putumayo en el **año 2006 y primer semestre del 2007. Pasto.**

Chávez, Y; Chaparro, M; Bohórquez, M y Falla, U. (2002). Evaluación del impacto de las prácticas académicas de programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca periodo 1996-2001. Bogotá.

Chiavenato, I. (2007). Administración de recursos humanos el capital humano de las organizaciones. México.

Fernández, P. E. (2000). La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología. En <http://www.redhucyt.oas.org/ricyt/interior/biblioteca/polcuch.pdf> [Consulta 20 mayo 2012].

Flórez, R. L. S.; Salazar, G.S. (2002). Evaluación del impacto de la práctica universitaria del programa de Administración de Empresas de la Universidad Católica Popular de Risaralda durante el período comprendido entre 1996 -2002. Pereira.

Gaitán, C. (s.f). Documento interno del programa de Trabajo social. Bogotá: Fundación Universitaria Moserrate.

Galeana, D. I. (2004). Campos de acción de Trabajo social. En: Sánchez M. R., Manual de trabajo social.

Galeano, M C; Rosero K Y; Velásquez L.P. (2011). Reflexiones y retos de la práctica académica en trabajo social. En <http://revistapropectiva.univalle.edu.co/pdfs> (Consulta 30 de Octubre 2012).

García,S.S. (1998). Especificidad y Rol en Trabajo social. Buenos Aires: Lumen/ Humanitas .

Gartner, L. y Cifuentes, R. (1999). La formación en investigación y la producción investigativa en las unidades académicas de Trabajo Social. Manizales. CONETS.

Glay, M, (1998), El Trabajo Social de Cara al Futuro (Visión Prospectiva). Revista Colombiana de Trabajo Social. Consejo Nacional para la educación en Trabajo Social.

González, A. y Sánchez, N. (2008). Investigación sobre el impacto de la formación profesional en familia del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate entre los años 2000 a 2005. Bogotá.

Guanziroli, C.E.; Buainain M.A. y Sousa, H.M. (2011). Metodología de evaluación del impacto y de los resultados de los proyectos de cooperación técnica. Brasilia: IICA.



Icfes. (1997) Las prácticas universitarias estudiantiles una estrategia para la modernización de la educación superior en Colombia. Bogotá: Icfes-Univalle.

Larson, P. y. Participatory Monitoring and Evaluation: a practical guide to successful. ICDP's , World Wildlife Fund (WWF), Washington. En Gallego. (s.f.). El enfoque del monitoreo y la evaluación participativa (MEP).

Pava, L. y Bustos, A. (2000). Taller la práctica hoy: experiencia pedagógica en las unidades académicas de Trabajo Social en Colombia. Revista Colombiana de Trabajo Social.

Pichardo, A. (1997). Evaluación del Impacto Social. Buenos aires: Lumen Humanista.

Proyecto Educativo Institucional. (2003). Fundación Universitaria Monserrate. Acuerdo No. 1-0087 del 10 de julio de 2003. Bogotá.

Quintero, U. V. (2000). Evaluación de Proyectos. . Colombia: Fundación FES.

Quintero, M; Moreno, M, y Cerón, E. (2004). Análisis de impactos de la extensión universitaria - proyección social - propuestas metodológicas. Cali.

Restrepo, G. Correa, S. y Puerta, A. (1996). Investigación evaluativa. En Restrepo, B (coord) Programa de especialización, en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá: Icfes.

Rojas, L. E. (s.f). Documento interno del programa de Trabajo Social. Documento de verificación: carpeta de inducción. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate.

Unesco. (1998). Declaración Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI.

Vargas, I. Clavijo, N. y Castañeda, E. (2011). Análisis evaluativo de seis programas de las pastorales social y juvenil, de la Obra Salesiana del Niño Jesús, como aporte para su redimensionamiento, en el marco de la nueva gestión salesiana (2006-2010). Bogotá.

Vaklay, F. y Asociación internacional de evaluación del impacto (IAIA). (2004). Principios internacionales de la evaluación de impacto social. Universidad de Tasmania.